## ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR DEL CONTRATO.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las pautas generales de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

El presente documento se elabora, siguiendo los lineamientos emitidos por Colombia Compra Eficiente, a través de la Guía para Elaboración de Estudios del Sector.

El análisis del sector comprende las siguientes áreas:

- Aspectos generales del mercado
- Comportamiento del Gasto Histórico
- Estudio de la Oferta
- Estudio del Mercado.

*La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."* Que aunado a lo anterior, y frente a los procesos adelantados por mínima cuantía la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, señala:

*"(...) En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia (...)".*

En virtud de lo anterior, El presente estudio del sector corresponde al objeto contractual: **"SUMINISTRAR ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERÍA Y TÓNER REQUERIDOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PEREIRA."**

### 1. Aspectos generales del mercado

**Análisis del Mercado**

Se analizarán a continuación los siguientes aspectos: Económico, Técnico y Regulatorio.

**Aspecto Económico**

El sólido entorno institucional macroeconómico de Colombia, basado en un marco fiscal fundamentado en reglas, un tipo de cambio flexible y un régimen moderno de metas de inflación, ha sido la piedra angular de su estabilidad macroeconómica. Sin embargo, el ritmo de crecimiento económico se ha desacelerado. Colombia tiene un gran potencial para mejorar su contribución al crecimiento del PIB a través de un aumento en la productividad y una mayor diversificación y expansión de sus exportaciones. Abordar las brechas de infraestructura, mejorar los resultados educativos y fortalecer las instituciones son pasos clave para impulsar aún más el desarrollo económico del país.

Estos múltiples desafíos deberían abordarse de manera fiscalmente responsable, lo que sigue siendo una condición previa clave para que Colombia avance en sus objetivos de desarrollo.

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

Para el mes de mayo de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 124,87, lo que representó un crecimiento de 2,81% respecto al mes de mayo de 2024pr (121,45).

**Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)**
**Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario**
**2023ᵖ - 2025ᵖʳ (mayo)**




**Fuente:** DANE, ISE

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;

actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

**Índice de Precios al Consumidor (IPC)**

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (julio)

| IPC | Julio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Variación Mensual | | Variación Año corrido | | Variación Anual | |
| | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 |
| IPC total | 0,20 | **0,28** | 4,32 | **4,02** | 6,86 | **4,90** |

Fuente: DANE, IPC

En julio de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,28%, la variación año corrido fue 4,02% y la anual 4,90%.

En julio de 2025 la variación anual del IPC fue 4,90%, es decir, 1,96 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 6,86%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2025 (0,28%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las alcohólicas (0,82%) y Salud (0,39%).

**IDENTIFICACION DEL SECTOR:**

Los sectores económicos determinan la clasificación de la actividad económica de una región en función del tipo de proceso operativo que lo caracteriza, por ello existen tipos de sectores económicos que, a su vez, se dividen en diferentes ramas de producción: sector primario, secundario y terciario, principalmente, pero también se tiene en cuenta sectores cuaternario y quinario, considerándose estos dos últimos, como parte del sector terciario.

Teniendo en cuenta que la necesidad del presente proceso de contratación se dirige al suministro de bienes tangibles, se determina que los sectores a los cuales pertenece esta necesidad son: sector secundario por la transformación de materias primas mediante procesos industrializados de dichos bienes y sector servicios, por abarcar actividades económicas de distribución y consumo de bienes que buscan satisfacer la necesidad descrita a través del servicio de comercialización (suministro)

**GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE PULPA, PAPEL Y CARTÓN**

Se creó en 1992, con el fin de desarrollar acciones que contribuyan en el progreso competitivo y sostenible de las empresas afiliadas, a partir del trabajo conjunto con: el Gobierno, academia, proveedores, clientes y asociaciones internacionales.

Están afiliadas a la Cámara las empresas productoras de pulpa, papel y cartón y las empresas convertidoras de papel o cartón que tengan vinculación accionaria directa mayoritaria o de control con las empresas productoras de papel en Colombia.

Del total de las 15 empresas productoras de papel y cartón en el país, 9 están afiliadas a la Cámara, representando el 85% de la producción nacional del sector. La Cámara trabaja para mostrar que la industria de Pulpa, Papel y Cartón es sostenible, generadora de empleo y motor de progreso a nivel nacional, ya que ha otorgado más de 80.000 empleos en diferentes regiones y tiene una participación del 4.6% en el PIB industrial, aportando positivamente en la economía del país.

Para la industria papelera, la sostenibilidad en todos sus procesos, incluyendo el suministro de materias primas, es un pilar fundamental para su crecimiento responsable, es por esto que en el último año 2022, esta industria manejó un porcentaje de 60,81% de fibra reciclada, siendo esta la materia prima principal,

seguida por el uso del 26,7% de fibra virgen obtenida de plantaciones forestales certificadas, y 12,42% de fibra virgen de bagazo de caña. Por otra parte, la implementación de estrategias verdes y la optimización de recursos ha permitido una reducción del 18,3% en el consumo de energía.

Desde la Cámara de Pulpa, Papel y Cartón, en vocería de la Directora Ejecutiva, Isabel Cristina Riveros se afirma que “lo más importante para 2023 es mantener y mejorar nuestra competitividad esperando que se equilibre el balance de consumo y disponibilidad”.

**ANDI.** Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objeto difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.

**Fenalco.** Federación Nacional de Comerciantes Empresarios, representa gremialmente a los comerciantes y empresarios colombianos y atiende sus necesidades.

**ACOTEPAC.** La Asociación Colombiana de Técnicos de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón, cuyo objetivo principal es incrementar la aplicación de la ciencia, la ingeniería y nuevas tecnologías en la industria de la pulpa, papel y cartón en Colombia y el área andina.

**INDICADORES MACROECONOMICOS Exportaciones**

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en junio de 2025 las ventas externas del país fueron US$3.959,1 millones FOB y presentaron un crecimiento de 2,6% en relación con junio de 2024; este resultado se debió principalmente al aumento de 35,6% en las ventas externas del grupo de Agropecuarios, alimentos y bebidas.




**Importaciones**

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en mayo de 2025, las importaciones fueron US$6.135,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 10,8% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 14,1% en el grupo de Manufacturas.

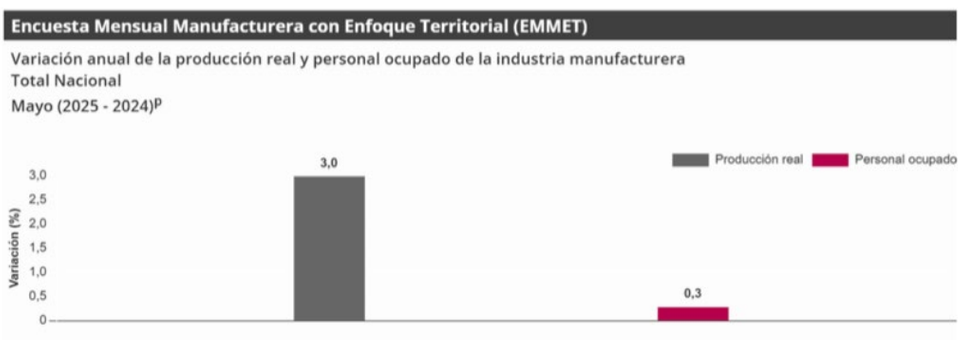



*Revisado www.Dane.gov.co*

## COMPORTAMIENTO DEL SECTOR EN COLOMBIA

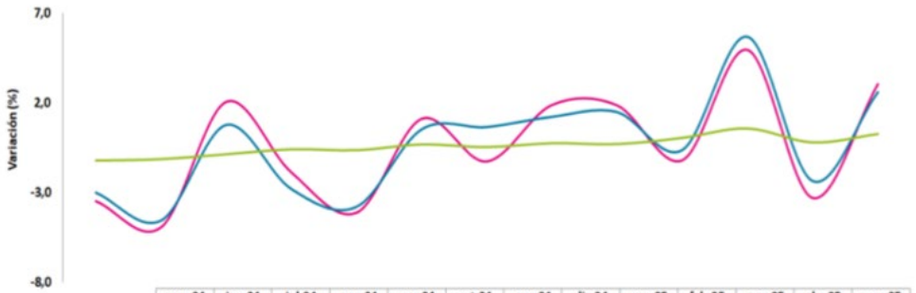
El DANE rediseñó la Encuesta Mensual Manufacturera, en adelante denominada Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET), para ampliar la perspectiva de orden nacional a un enfoque territorial con desagregación para 39 dominios, entre departamentos, áreas metropolitanas y principales ciudades del país, sin dejar de lado el contexto nacional.

La EMMET mide la evolución mensual del sector manufacturero del país, a través de las variables de producción, ventas, empleo, sueldos y horas trabajadas; con ellas el DANE genera índices, variaciones y contribuciones; es también una herramienta importante para la elaboración de las estimaciones del Producto Interno Bruto (PIB) del sector industrial que realiza la Dirección Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales




En mayo de 2025 frente a mayo de 2024, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 3,0%, las ventas reales de 2,6% y el personal ocupado de 0,3%.

**Gráfico 2. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera**
**Total nacional**
**Mayo 2024 – mayo 2025[p]**



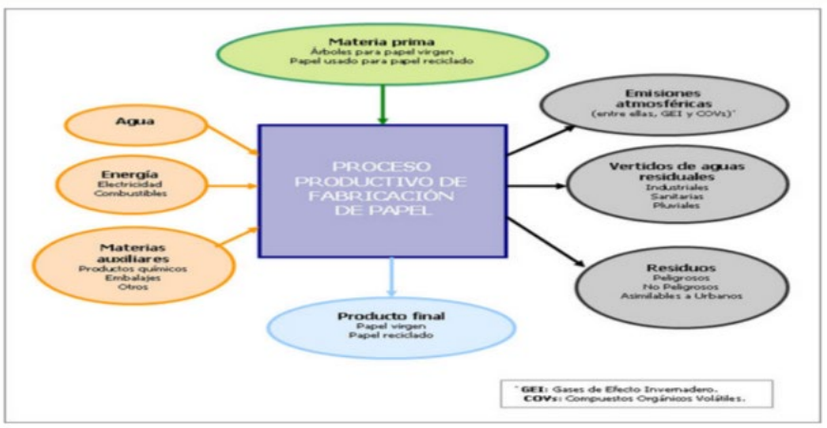

| | may-24 | jun-24 | jul-24 | ago-24 | sep-24 | oct-24 | nov-24 | dic-24 | ene-25 | feb-25 | mar-25 | abr-25 | may-25 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Producción Real | -3,5 | -5,0 | 2,0 | -1,9 | -4,1 | 1,1 | -1,3 | 1,9 | 1,9 | -1,2 | 4,9 | -3,3 | 3,0 |
| Ventas Reales | -3,0 | -4,6 | 0,8 | -2,8 | -3,8 | 0,5 | 0,7 | 1,2 | 1,5 | -0,6 | 5,7 | -2,4 | 2,6 |
| Personal Ocupado | -1,2 | -1,1 | -0,8 | -0,6 | -0,6 | -0,3 | -0,4 | -0,2 | -0,3 | 0,1 | 0,6 | -0,2 | 0,3 |

**Fuente**: DANE- EMMET

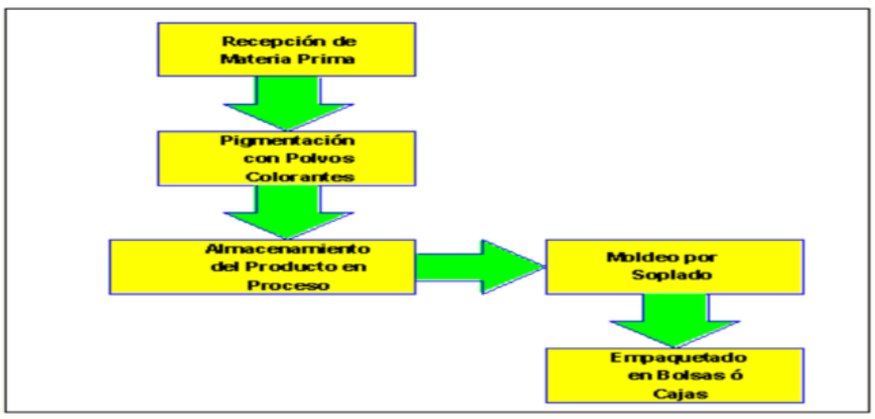
De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 25 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 5,0 puntos porcentuales a la variación total anual y 14 subsectores con variaciones negativas que restaron en conjunto 1,9 puntos porcentuales a la variación total.

## CADENA DE SUMINISTRO Y/O PRODUCCION DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

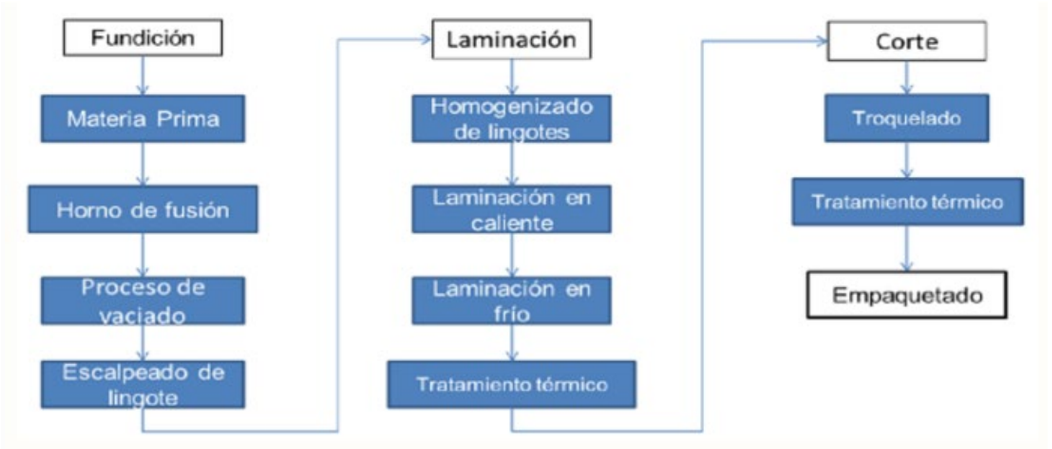
Para este sector se deben tener en cuenta los procesos de producción del papel, plástico y aluminio entre otros. A continuación se relaciona el proceso de producción del papel.



Proceso de producción del plástico.




Proceso de producción del aluminio.




**Contexto regulatorio del sector**

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y en especial normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarías, Estatuto Tributario y las demás normas concordantes con los aspectos regulatorios del presente proceso de selección.

Las normas y especificaciones técnicas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana se presumen conocidas por todos los proponentes.

Este marco regulatorio está conformado por:

| DISPOSICION LEGAL | DESCRIPCION |
|---|---|
| Ley 80 de 1993 | Esta ley regula el régimen de contratación estatal en Colombia. Establece los principios y procedimientos que deben seguir las entidades públicas para contratar bienes, obras y servicios, con el fin |

| | |
|---|---|
| | de garantizar la eficiencia, transparencia y legalidad en la contratación pública |
| Ley 361 de 1997 | Esta ley busca establecer normas para promover la integración social de las personas con discapacidad en Colombia. Se enfoca en garantizar sus derechos y en promover su participación activa en la sociedad, mediante medidas de accesibilidad, inclusión laboral, educativa y social |
| Ley 1150 de 2007 | Esta ley regula el sistema de compras y contratación pública en Colombia. Establece los principios, procesos y procedimientos que deben seguir las entidades estatales para llevar a cabo procesos de selección de contratistas y adquisiciones de bienes y servicios, con el fin de garantizar la eficiencia, transparencia y competencia en la contratación pública. |
| Ley 1474 de 2011 | Esta ley tiene como objetivo fortalecer la transparencia, la probidad y la moralidad en la gestión pública en Colombia. Establece normas para prevenir y sancionar la corrupción en el sector público, así como para promover la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión de los recursos públicos |
| Decreto Ley 019 de 2012 | Este decreto ley establece medidas para fortalecer la lucha contra la corrupción en Colombia. Contiene disposiciones relacionadas con la prevención y sanción de actos de corrupción, así como con la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública. |
| Decreto 1082 de 2015 | Este decreto reglamenta parcialmente la contratación pública en Colombia, en desarrollo de la Ley 1150 de 2007. Establece disposiciones específicas sobre los procesos de selección de contratistas, los contratos estatales, la gestión contractual y otros aspectos relacionados con la contratación pública. |

## CONTEXTO TÉCNICO

Conforme a la necesidad establecida en el estudio previo que hace parte integral del presente análisis de sector se establece la siguiente ficha técnica, la cual contiene los elementos a contratar:

| ITEM | REFERENCIA DEL PRODUCTO | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD |
|---|---|---|---|
| 1 | Calculadora de 12 dígitos | Calculadora | 2 unidades |
| 2 | Cd-r torre x 50 unidades | Torre cd | 4 torres |
| 3 | Tinta 544 negra l3110/l3150 original impresora epson | Tinta epson negra | 8 unidades |
| 4 | Tinta 544 yellow l3110/l3150 original impresora epson | Tinta Epson amarilla | 8 unidades |
| 5 | Tinta 544 cyan l3110/l3150 original impresora epson | Tinta Epson cyan azul | 8 unidades |
| 6 | Tinta 544 magenta l3110/l3150 original impresora epson | Tinta Epson magenta | 8 unidades |
| 7 | Tóner genérico hp w1330a con chip lobo | Tóner impresora hp 432fnd | 10 unidades |
| 8 | Pasta anillada policover oficio pqt x 25 amarillo | Caratula policover oficio oficio pqtx25 amarillo | 5 paquetes |
| 9 | Cosedora 2610 tira completa | Cosedora | 8 unidades |
| 10 | Tóner genérico hp 85a neutral lobo | Tóner impresora hp p110w/hpp1006 | 16 unidades |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 11 | Tóner genérico hp con chip 105 a | Tóner impresora hp 107w | 20 unidades |
| 12 | Almohadilla dactilar | Huelleros | 12 unidades |
| 13 | Sacaganchos | Sacaganchos | 20 unidades |
| 14 | Resaltador amarillo | Resaltador amarillo | 48 unidades |
| 15 | Cinta 12x40mt transparente tipo pulsera | Cinta trasparente 12x40 mt | 18 unidades |
| 16 | Cartulina oficio blanca | Cartulina oficio blanco | 900 unidades |
| 17 | Resma carta blanca | Resma de papel carta | 50 unidades |
| 18 | Resma oficio blanca | Resma de papel oficio | 50 unidades |
| 19 | Tóner Ricoh mp305 | Tóner impresora Ricoh mp305+ | 1 unidad |
| 20 | Cinta transparente 48x40 | Cinta transparente 48x40 | 5 unidades |

## 2. Estudio de la oferta:

El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

**Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta**

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.

En la tabla, se expone parte de la muestra de las empresas, que sirve para identificar la oferta disponible en el mercado, las cuales podrían tener la capacidad de ejecutar las actividades del proceso que se está adelantado, teniendo en cuentas las variables jurídicas, económicas y financieras, sin dejar presente que todas las Empresas a nivel nacional están en la oportunidad de presentarse como proponentes siempre y cuando cumplan con los requisitos:

| No | Empresa |
|---|---|
| 1 | FACTOR INK |
| 2 | SUFORMA SAS |
| 3 | CEMPAC |
| 4 | SUMATECH |
| 5 | PAPELERIA MODELO |
| 6 | PAPELERIA LOS MAYORISTAS |
| 7 | PAPELERIA OFIEXPRESS |
| 8 | COMPUSANO |

**ANALISIS DE PRECIOS**

Del análisis económico del sector y estudio de mercado, se obtuvo el siguiente resultado:

El Rol técnico estructurador, elaboró el presupuesto tomando como fuente las siguientes cotizaciones que solicito a proveedores de la región que comercializan los bienes requeridos, las cuales quedaran en el expediente virtual y físico:

Cotización No. 1 **SUMATECH.**

Cotización No. 2. **COMPUSANO**

Cotización No. 3. **FACTORINK**

Una vez obtenidas las cotizaciones se procedió a realizar el análisis de las mismas a fin de establecer el valor promedio unitario por cada elemento que compone la ficha técnica así:

| ITEM | REFERENCIA DEL PRODUCTO | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | SUMATECH | COMPUSANO | FACTORINK | PROMEDIO UNITARIO | PROMEDIO VALORES TOTALES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | V/ UNT | V/ UNT | V/ UNT | | |
| 1 | Calculadora de 12 dígitos | Calculadora | 2 unidades | 23,247 | 25,000 | 30,612 | 26,286 | 52,572.67 |
| 2 | Cd-r torre x 50 unidades | Torre cd | 4 torres | 70,490 | 72,000 | 103,600 | 82,030 | 328,120.00 |
| 3 | Tinta 544 negra l3110/l3150 original impresora epson | Tinta epson negra | 8 unidades | 32,425 | 33,000 | 94,720 | 53,382 | 427,053.33 |
| 4 | Tinta 544 yellow l3110/l3150 original impresora epson | Tinta Epson amarilla | 8 unidades | 32,425 | 33,000 | 94,720 | 53,382 | 427,053.33 |
| 5 | Tinta 544 cyan l3110/l3150 original impresora epson | Tinta Epson cyan azul | 8 unidades | 32,425 | 33,000 | 94,720 | 53,382 | 427,053.33 |
| 6 | Tinta 544 magenta l3110/l3150 original impresora epson | Tinta Epson magenta | 8 unidades | 32,425 | 33,000 | 94,720 | 53,382 | 427,053.33 |
| 7 | Tóner genérico hp w1330a con chip lobo | Tóner impresora hp 432fnd | 10 unidades | 108,756 | 115,000 | 192,400 | 138,719 | 1,387,186.67 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | Pasta anillada policover oficio pqt x 25 amarillo | Caratula policover oficio oficio pqtx25 amarillo | 5 paquetes | 16,111 | 18,000 | 43,475 | 25,862 | 129,310.00 |
| 9 | Cosedora 2610 tira completa | Cosedora | 8 unidades | 17,698 | 19,000 | 36,806 | 24,501 | 196,010.67 |
| 10 | Tóner genérico hp 85a neutral lobo | Tóner impresora hp p110w/hpp1006 | 16 unidades | 26,061 | 27,000 | 101,750 | 51,604 | 825,658.67 |
| 11 | Tóner genérico hp cpn chip 105 a | Tóner impresora hp 107w | 20 unidades | 71,235 | 72,000 | 138,750 | 93,995 | 1,879,900.00 |
| 12 | Almohadilla dactilar | Huelleros | 12 unidades | 7,558 | 8,000 | 4,397 | 6,652 | 79,820.00 |
| 13 | Sacaganchos | Sacaganchos | 20 unidades | 2,821 | 3,000 | 4,991 | 3,604 | 72,080.00 |
| 14 | Resaltador amarillo | Resaltador amarillo | 48 unidades | 2,536 | 2,700 | 2,122 | 2,453 | 117,728.00 |
| 15 | Cinta 12x40mt transparente tipo pulsera | Cinta trasparente 12x40 mt | 18 unidades | 1,866 | 2,100 | 2,590 | 2,185 | 39,336.00 |
| 16 | Cartulina oficio blanca | Cartulina oficio blanco | 900 unidades | 2,487 | 2,500 | 2,479 | 2,489 | 2,239,800.00 |
| 17 | Resma carta blanca | Resma de papel carta | 50 unidades | 21,852 | 22,000 | 25,697 | 23,183 | 1,159,150.00 |
| 18 | Resma oficio blanca | Resma de papel oficio | 50 unidades | | 23,000 | | 23,000 | 1,150,000.00 |
| 19 | Tóner Ricoh mp305 | Tóner impresora Ricoh mp305+ | 1 unidad | 151,050 | 160,000 | 175,750 | 162,267 | 162,266.67 |
| 20 | Cinta transparente 48x40 | Cinta transparente 48x40 | 5 unidades | 10,070 | 11,000 | 3,978 | 8,349 | 41,746.67 |
| **VALOR TOTAL** | | | | **663,538** | **$ 714,300** | **1,248,277** | **$ 890,705** | **11,568,899** |

Como se observa conforme el cuadro anterior, el presupuesto oficial se encuentra estructurado tomando como referencia DOS (2) cotizaciones presentadas por empresas consultadas, estableciendo con esto el valor promedio del precio de mercado IVA incluido por servicio requerido por la Personeria de pereira , obteniendo así el precio indicativo o de referencia por cada uno de los servicios que son requeridos por la Área Financiera y Administrativa

**¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?**

La distribución de los bienes de papelería, útiles de oficina y consumibles de impresión se realiza a través de mayoristas, distribuidores autorizados y comercializadores locales, quienes cuentan con inventarios permanentes y capacidad logística para atender requerimientos institucionales.

El mercado presenta amplia oferta de proveedores a nivel local, regional y nacional, lo que garantiza competencia, disponibilidad inmediata de productos y facilidad de

abastecimiento. La cadena de suministro es corta y eficiente, permitiendo entregas oportunas en las instalaciones de la entidad contratante dentro de plazos reducidos.

En general, la distribución de estos bienes es ágil, de baja complejidad y con suficientes canales comerciales, lo que asegura el suministro continuo y oportuno para el normal funcionamiento de la entidad.

3. **Estudio de la demanda:**

**¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?**

La Personería Municipal de Pereira, Seguidamente, se procede a consultar en SECOP II y en las bases de datos de la entidad para identificar procesos de similares características llevados a cabo en las anteriores vigencias

| | |
|---|---|
| OBJETO DEL CONTRATO: | SUMINISTRAR ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERIA Y TONER PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE DEMANDAN LAS DEPENDENCIAS DE LA PERSONERIA DE PEREIRA |
| CONTRATO NO: | CM-CS-035-2025 |
| ODALIDAD DE SELECCIÓN: | Mínima cuantía |
| PLAZO: | 8 (Días) |
| VALOR DEL CONTRATO: | 17.421.240 |

**¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?**

Comportamiento histórico de proceso de similares características

Inicialmente se consultó en SECOP II, los procesos con los cuales las entidades públicas en Colombia contratan el suministro de papeleria en el Departamento de Risaralda , así mismo, se define La entidad, el tipo de proceso y la cuantía, obteniendo los siguientes resultados:

| VIGENCIA | NÚMERO DE PROCESO | OBJETO | PLAZO | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| 2023 **ALCALDIA DE PEREIRA** | MGA-SASIE-41-2023 | REALIZAR SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA TODAS L A SDEPENDENCIASD EL AADMINISTRACIÓNMUNICIPAL. | 198 DÍAS | 368.272.370 |
| 2026 **MEGABUS SA** | MGB-MD-24-2026 | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE MEGABÚS SA | 11 MESES | 10.519.894 |
| 2026 **LA INSTITUCION EDUCATIVA BERNARDO ARIAS TRUJILLO** | IEBAT-002-2026 | SUMINISTRO DE MATERIALES DIDACTICOS, PAPELERIA Y ASEO A LA INSTITUCION EDUCATIVA BERNARDO ARIAS TRUJILLO Y SUS SEDES ANEXAS | 40 DÍAS | 4.618.580 |

4. **<u>Análisis económico – valor del contrato</u>**

Con la presentación de este estudio, queda evidenciada la necesidad del proceso tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos de la Personeria de Pereira , por consiguiente, se debe adelantar el proceso de selección respectivo y su perfeccionamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos concluir que este proceso se llevará a cabo de una forma ágil y transparente para la Entidad, ya que se podrá observar una pluralidad de oferentes en el mercado, los cuales deberán cumplir con unas condiciones definidas en los documentos del proceso contractual, lo que garantizará el cumplimiento de las normas legales definidas para la modalidad de selección acorde al proceso y que llevará a este organismo a cumplir con las metas establecidas.

Al realizar el análisis de la oferta y la demanda se observa que los procesos adelantados que se consultó para obtener este servicio son realizados por la modalidad de Minima cuantia a través de contratos de suministro.

Que, de acuerdo al análisis de la oferta, la Entidad, deberá contratar una persona jurídica, consorcio o unión temporal, e idónea y con amplia experiencia en el suministro de elementos y útiles de papelería

También se observa que los tiempos de ejecución asignados a los procesos consultados es relativo al objeto del y necesidad y estos varían de acuerdo a las especificaciones técnicas que tienen las Entidades y sus territorios

Con base en lo anterior se realizó este análisis para definir ante la necesidad, el precio del mercado que da como resultado un presupuesto oficial, las condiciones para adjudicarlo, el plazo de ejecución, los riesgos previsibles y sus garantías, como también cual Entidad o proveedor puede desarrollar la necesidad a contratar y que tenga la capacidad técnica, financiera y jurídica

| ITEM | REFERENCIA DEL PRODUCTO | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | SUMATECH | COMPUSANO | FACTORINK | PROMEDIO UNITARIO | PROMEDIO VALORES TOTALES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | V/ UNT | V/ UNT | V/ UNT | | |
| 1 | Calculadora de 12 dígitos | Calculadora | 2 unidades | 23,247 | 25,000 | 30,612 | 26,286 | 52,572.67 |
| 2 | Cd-r torre x 50 unidades | Torre cd | 4 torres | 70,490 | 72,000 | 103,600 | 82,030 | 328,120.00 |
| 3 | Tinta 544 negra l3110/l3150 original impresora epson | Tinta epson negra | 8 unidades | 32,425 | 33,000 | 94,720 | 53,382 | 427,053.33 |
| 4 | Tinta 544 yellow l3110/l3150 original impresora epson | Tinta Epson amarilla | 8 unidades | 32,425 | 33,000 | 94,720 | 53,382 | 427,053.33 |
| 5 | Tinta 544 cyan l3110/l3150 original impresora epson | Tinta Epson cyan azul | 8 unidades | 32,425 | 33,000 | 94,720 | 53,382 | 427,053.33 |
| 6 | Tinta 544 magenta l3110/l3150 original impresora epson | Tinta Epson magenta | 8 unidades | 32,425 | 33,000 | 94,720 | 53,382 | 427,053.33 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Tóner genérico hp w1330a con chip lobo | Tóner impresora hp 432fnd | 10 unidades | 108,756 | 115,000 | 192,400 | 138,719 | 1,387,186.67 |
| 8 | Pasta anillada policover oficio pqt x 25 amarillo | Caratula policover oficio oficio pqtx25 amarillo | 5 paquetes | 16,111 | 18,000 | 43,475 | 25,862 | 129,310.00 |
| 9 | Cosedora 2610 tira completa | Cosedora | 8 unidades | 17,698 | 19,000 | 36,806 | 24,501 | 196,010.67 |
| 10 | Tóner genérico hp 85a neutral lobo | Tóner impresora hp p110w/hpp1006 | 16 unidades | 26,061 | 27,000 | 101,750 | 51,604 | 825,658.67 |
| 11 | Tóner genérico hp cpn chip 105 a | Tóner impresora hp 107w | 20 unidades | 71,235 | 72,000 | 138,750 | 93,995 | 1,879,900.00 |
| 12 | Almohadilla dactilar | Huelleros | 12 unidades | 7,558 | 8,000 | 4,397 | 6,652 | 79,820.00 |
| 13 | Sacaganchos | Sacaganchos | 20 unidades | 2,821 | 3,000 | 4,991 | 3,604 | 72,080.00 |
| 14 | Resaltador amarillo | Resaltador amarillo | 48 unidades | 2,536 | 2,700 | 2,122 | 2,453 | 117,728.00 |
| 15 | Cinta 12x40mt transparente tipo pulsera | Cinta trasparente 12x40 mt | 18 unidades | 1,866 | 2,100 | 2,590 | 2,185 | 39,336.00 |
| 16 | Cartulina oficio blanca | Cartulina oficio blanco | 900 unidades | 2,487 | 2,500 | 2,479 | 2,489 | 2,239,800.00 |
| 17 | Resma carta blanca | Resma de papel carta | 50 unidades | 21,852 | 22,000 | 25,697 | 23,183 | 1,159,150.00 |
| 18 | Resma oficio blanca | Resma de papel oficio | 50 unidades | | 23,000 | | 23,000 | 1,150,000.00 |
| 19 | Tóner Ricoh mp305 | Tóner impresora Ricoh mp305+ | 1 unidad | 151,050 | 160,000 | 175,750 | 162,267 | 162,266.67 |
| 20 | Cinta transparente 48x40 | Cinta transparente 48x40 | 5 unidades | 10,070 | 11,000 | 3,978 | 8,349 | 41,746.67 |
| **VALOR TOTAL** | | | | **663,538** | **$ 714,300** | **1,248,277** | **$ 890,705** | **11,568,899** |

## Deducciones y retenciones

Personeria de pereira descontará de las facturas o documento equivalente, los porcentajes establecidos en las ordenanzas y/o acuerdos, estampillas, etc., que a continuación se mencionan, lo cual está a cargo del contratista:

- **Estampilla Pro cultura:** 1,5%%
- **Estampilla Pro adulto mayor:** 2%
- **Estampilla Universidad Tecnológica de Pereira:** 1%
- **Tasa pro deporte y recreación:** 2%
- **Impuesto de industria y comercio -ICA:** Se supedita a la actividad económica.
- **Retención en la fuente:** En los casos que determine la ley sobre el valor agregado.
- **Impuesto al valor agregado:** Impuesto al valor agregado del 19%

En ese orden de ideas, se propone como presupuesto oficial para el presente proceso de selección la suma de **ONCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($11.568.899) MONTO AGOTABLE.**

**Seguridad Social.** El contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud, y en pensiones. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el/la contratista tiene la obligación de afiliarse, según lo estipulado por el articulo 2 literal a) numeral 1 y parágrafo 3º de la Ley 1562 de 2012.

Se firma en Pereira, en el mes de febrero de 2026.



**JESÚS DAVID CONEO MANZUR**
**Asesor Administrativo y financiero**

**Proyectó: Juan Alberto Arango Agudelo**